



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Cusco

Nº 41 - Enero 2016

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa Vigente](#)[Las Direcciones Informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de capacitación](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Iniciamos el 2016 con la presentación N° 41 de nuestro boletín electrónico "CONECTAMEF al día". En ella podrá encontrar información referida a las normativas vigentes, comunicados sobre los Sistemas Administrativos del MEF e información proporcionada por los entes rectores y el Centro de Servicios de Atención al Usuario CONECTAMEF Cusco.

De esta forma les recordamos que antes del 30 de enero deben presentar el registro y presentación de la información de los Saldos de Fondos Públicos (SAFOP) según el Sistema Nacional de Contabilidad. Asimismo, tener en cuenta que el 31 de enero vence el plazo para el pago del gasto devengado según Sistema Nacional de Tesorería.

Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse con la coordinadora del centro al 984692839 o a través del correo zbarcena@mef.gob.pe.



NORMATIVA VIGENTE

20 de diciembre

Mediante Ley N° 30372 se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (P.06-12-2015).

14 de diciembre

Mediante Decreto Supremo N° 358-2015-EF aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2016 de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (www.mef.gob.pe).

20 de diciembre

Mediante Resolución Directoral N° 027-2015-EF/50.01 publican los montos estimados de recursos determinados que los Gobiernos Regionales y Locales considerarán en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016 (www.mef.gob.pe).

25 de diciembre

Mediante Decreto Supremo N° 400-2015-EF aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2016 (www.mef.gob.pe).

Equipo CONECTAMEF Cusco

23 de diciembre

Mediante Resolución Directoral N° 0026-2015-EF/50.01 aprueban Lineamientos para la Aprobación y Presentación del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2016 de los Gobiernos Locales. (www.mef.gob.pe).

24 de diciembre

Mediante Resolución Directoral N° 028-2015-EF/50.01 establecen la Programación de Compromisos Anual (PCA) del año fiscal 2016 (P.24-12-2015).

31 de diciembre

Mediante Resolución Directoral N° 030-2015-EF/50.01 aprueban Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2016 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2016 (www.mef.gob.pe).

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

DGIP DESARROLLA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

En el año 2015 la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) desarrolló un total 467 cursos de capacitación con un total de 23 497 participantes. De estos cursos, el 44% fueron especializados y contribuyeron a la formulación de Proyectos de Inversión Pública (PIP) de mayor envergadura e impacto.

Cada semana se desarrollaron tres cursos de capacitación especializada en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en todo el país, con la asistencia de 100 participantes.

Para el año 2016, se tiene como meta superar el número de cursos y participantes capacitados durante el año 2015.

Se desarrollaran capacitaciones con una duración de 240 horas lectivas, así como, la organización de seminarios internacionales con la participación de especialistas internacionales y el Encuentro Nacional de Oficinas de Programación e Inversiones.

Para mayor información y consultas sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública, comuníquese con al correo snipcapacitaciones@mef.gob.pe y al teléfono 3115930 anexos 3822, 3826, 3816.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS (DGGRP)

INFORMACIÓN IMPORTANTE

En cumplimiento de la política de seguridad de la información del MEF (Resolución Ministerial N° 081-2014-EF/44) se está realizando el mantenimiento a las cuentas de acceso al sistema AIRHSP.

Por ello, si cuenta con usuario genérico de acceso al AIRHSP (por ejemplo 0055A, 1024F, etc.) deberá actualizarlo a la brevedad.

Para gestionar su nueva cuenta enviar por correo electrónico la ficha de registro de usuario firmada (Anexo 2 de la Directiva 001-2014-EF/53.01, Directiva para el Uso del Aplicativo Informático Para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público) al siguiente correo: cjanjachi@mef.gob.pe o comunicarse al teléfono: 3115930 - anexos 3926 / 3925.



NOTICIAS



CONECTAMEF SEREUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

El mes de diciembre CONECTAMEF Cusco sostuvo una reunión de trabajo con autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián (Cusco). La actividad se realizó con la finalidad de dar a conocer la normatividad y procedimientos de cada uno de los Sistemas Administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Esta vez los temas estuvieron orientadas a la Ley de Presupuesto para el ejercicio 2016; así como, el cumplimiento de la meta del Plan de Incentivos tomando en consideración la ejecución en inversiones.

La actividad se realizó en la sede de la misma entidad municipal.



CONECTAMEF CUSCO CONGREGÓ EXITOSA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

El 8 de enero alrededor de 175 funcionarios y servidores públicos del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de la región Cusco participaron de la capacitación en los Sistemas Administrativos del MEF.

El objetivo de la capacitación es promover el desarrollo integral de los usuarios para una gestión eficiente y transparente.

Entre los temas desarrollados fueron sobre las Conciliaciones Bancarias, Ejecución de Ingresos, Regularización de Saldos de Libros Bancos, Saldo de Fondos Públicos (SAFOP) y la Ley de Presupuesto 2016.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los especialistas de Contabilidad Pública, Presupuesto Público, Implantador MF; así como, Endeudamiento y Tesoro Público.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES *

09

TEMA
SEDE
HORA

: Ley De Presupuesto 2016 y Reglamento de La Nueva Ley de Adquisiciones.
: Auditorio Municipalidad Provincial de Paruro
: 8:30 – 13:00

